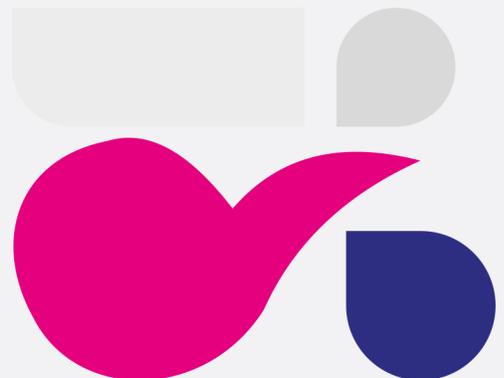




Columnas ESTATALES

16 DE MAYO 2025

Mexiquense vota,
es justo



LA MAQUINITA

Instrucciones sin rectoría

:::: Llama la atención que, en plena crisis universitaria, la aspirante a la rectoría de la Universidad Au-



Laura Benhumea.

ESPECIAL tónoma del Estado de México, **Laura Benhumea González**, haya lanzado una serie de propuestas que más bien parecen instrucciones, como si ya estuviera al frente de la institución. En su reciente posicionamiento, no sólo hizo llamados al diálogo, lo cual sería deseable desde cualquier ángulo, sino que dictó medidas concretas a distintas áreas universitarias con acciones que

corresponden exclusivamente a quien hoy ejerce el mando. Hablar de entregar la renuncia de **Carlos Eduardo Barrera Díaz** o de instruir a las secretarías de Administración y Finanzas a realizar estudios técnicos, no sólo es adelantarse a los hechos, sino asumir facultades que aún no tiene. Es importante recordar que Benhumea no es rectora ni forma parte del equipo directivo actual. Sus propuestas, aunque bien intencionadas, deben plantearse como tales: iniciativas, ideas para el debate.

Transparencia que traiciona

:::: El Instituto de Transparencia del Estado de México (INFOEM), encabezado por **José Martí-**



José Martínez Vilchis.

ESPECIAL **nez Vilchis**, atraviesa una contradicción preocupante: predica la rendición de cuentas, pero sus propios números no cuadran. En 2024 gastó más de lo que ingresó, generando un desahorro de 15.1 millones de pesos, a pesar de haber tenido un ahorro considerable el año anterior. Este desequilibrio financiero debería encender alertas sobre la ges-

ción interna de un organismo cuya razón de ser es precisamente vigilar el buen uso de los recursos públicos. Resulta especialmente inquietante que un órgano autónomo como el INFOEM justifique gastos de transportación aérea, alimentación y hospedaje por más de un millón y medio de pesos, cuando enfrenta un déficit operativo. Si el organismo que vigila la transparencia no cuida sus propios recursos, ¿cómo puede exigir rendición de cuentas a otras instituciones? La coherencia empieza en casa.

Buenas intenciones, pero falta sustancia



José Alberto Couttolenc.

ESPECIAL :::: La próxima aprobación de la iniciativa de Morena y el Partido Verde para proteger áreas naturales refleja un intento loable por responder a la creciente crisis ambiental en el Estado de México. Sin embargo, el verdadero reto será traducir la ley en acciones efectivas. **José Alberto Couttolenc Buentello**, como líder de la bancada verde, tiene la oportunidad de demostrar que su partido puede ir más allá del discurso ambientalista y trabajar en regulaciones con dientes, con mecanismos claros de aplicación y sanción. De lo contrario, se corre el riesgo de que esta legislación quede como una promesa más en el archivo legislativo.

EL INSURGENTE

Omisión que contamina en Naucalpan

:::: La protesta en Rincón Verde, Naucalpan, visibiliza un conflicto ambiental que las autoridades no pueden postergar. Desde enero una asfaltadora opera generando una capa negra de contaminación que afecta a 13 colonias. La ausencia de representantes del gobierno estatal en la reunión programada con vecinos refleja una preocupante indiferencia institucional. El alcalde **Isaac Montoya** debe asumir con responsabilidad la defensa de la salud pública, pues como expresaron los habitantes: “nuestra salud no está en negociación”. Las declaraciones de vecinos revelan una verdad que se respira en Naucalpan: la negligencia ambiental tiene rostro y domicilio. La comunidad ha documentado afectaciones a la salud desde que la empresa asfaltadora inició operaciones, y aun así, las autoridades se ausentan.



Isaac Montoya.

ESPECIAL

Y todo por un tope...

:::: La exigencia de los vecinos de la colonia Atlanta, de Cuautitlán Izcalli, para reinstalar un tope en la Avenida Primero de Mayo es comprensible, pero revela una contradicción: muchos vecinos no respetaban el reductor de velocidad. El problema no radica solo en la infraestructura, sino en la cultura ciudadana. El alcalde **Daniel Serrano** debe escuchar las demandas vecinales, pero también impulsar campañas de educación vial. La seguridad no depende sólo del gobierno, sino de una ciudadanía que acate normas. El retiro del tope en la colonia Atlanta ha generado molestia entre vecinos, pero vale la pena preguntarse: ¿cuántos respetaban ese paso peatonal? La autoridad tiene la responsabilidad de mejorar la movilidad, pero también fomentar el respeto a la ley. No basta con exigir soluciones si como ciudadanos no hay disposición a cumplir las reglas.



Daniel Serrano.

ESPECIAL

Bienvenida al trolebús

:::: El inicio de operaciones del Trolebús Santa Martha-Chalco marca un avance significativo en la movilidad del oriente mexiquense. Sin embargo, la implementación de una ruta alterna por colonias densamente pobladas exige una logística impecable. La alcaldesa **Abigail Sánchez** ha dispuesto un operativo para mitigar el caos vial, pero el éxito dependerá de supervisión y coordinación constantes. No se trata de inaugurar transporte moderno, sino de garantizar que su funcionamiento no colapse la vida cotidiana. La realización de obras hidráulicas en la avenida Solidaridad es una intervención urgente para evitar inundaciones. No obstante, el desvío del Trolebús por calles alternativas implica un riesgo de saturación en zonas como la Unión de Guadalupe. La alcaldesa debe asegurarse de que la solución a un problema no se convierta en el origen de otro.



Abigail Sánchez.

ESPECIAL

La Opinión

Por Julio Tapia

La sociedad clama por los mejores servidores candidatos para cargos de elección al poder judicial.

15 de mayo de 2025.

La sociedad y el hoy gobierno de la cuarta transformación, han impulsado una de las reformas más importantes en México y

es que la reforma al poder judicial, si bien es cierto ha sido cuestionada, en forma y fondo, ciertamente era necesaria, tema que inicio principalmente por los altos salarios de los funcionarios y servidores públicos que al día de la fecha perduran y que terminaron por motivar la reforma, así como de los fideicomisos que ostentan el poder judicial de la federación que aún están en

debate judicial, que no se traducen en una pronta y eficaz administración de justicia y con la demanda social, dados los pocos juzgados federales que hay en la república mexicana, que obvio terminan por dilatar la justicia pronta y expedita justicia, lo cierto es que estos servidores públicos deberán tener cualidades específicas para aspirar a los mejores cargos y con los mejores perfiles, pues los abogados se fincan en la confianza, en el respeto, la credibilidad la honradez, responsabilidad, honestidad, elocuencia, estudio, probidad, sentido de la crítica, ejercicio de la literatura, moralidad, lógica, gallardía, discreción, veracidad, ecuanimidad, respetabilidad, erudición, sociabilidad, franqueza, mucho

amor al derecho y una enorme fe y pasión por la justicia, de todo lo anterior se deduce que se exigen del abogado muchas cualidades y virtudes que desde luego son requisitos humanos y sociales que el profesionista debe poseer, en estas ideas se condensan los atributos del abogado, porque su quehacer diario se fundamenta en sus valores que son los principios elementales de la raza humana, estas sabias palabras las ha pronunciado la candidata a magistrada penal por Texcoco, Angélica Vázquez Soria, mujer de amplia experiencia y carrera judicial que ostenta por más de veinte años y que ha marcado huella en sus resoluciones a favor del género femenino y la sociedad. Soy Julio Tapia y me puedes seguir en Facebook, Tapia García, correo juliotapgar@gmail.com

**BERNARDO
ALMARAZ**

RACIONALIDAD LIMITADA

UAEMéx: explicando las rebeliones

En su artículo del año 2000, Greed and Grievance in Civil War, Paul Collier y Anke Hoefler buscan explicar las razones por las cuales las guerras civiles se desatan. En un estudio comparativo de 27 conflictos armados en todo el mundo, realizan planteamientos sobre los motivos por los cuales un grupo social entra en una lucha interna.

El estudio propone que existen dos motivaciones principales para el conflicto: la avaricia y los agravios. Se expone que las rebeliones por codicia están motivadas por

personas que buscan depredar las rentas de un entorno social y, que en su cálculo político, se estima que la acción a generar es más beneficiosa que los costos de su implementación. Por otra parte, las rebeliones por agravios están motivadas por denostaciones que se presentan hacia la diversidad de los grupos que integran la colectividad, así como con condiciones de represión política o situaciones de desigualdad.

Lo interesante del planteamiento es que independientemente de la motivación, existe un efecto de

retroalimentación que surge y sumerge a los entes sociales en una espiral descendente con dificultades de superarse. Es decir, en situaciones de agravio, estos desencadenan conflicto, el cual a su vez genera más agravios y así sucesivamente. El estudio plantea una interdependencia entre la codicia y el agravio que se suscitan de manera intermitente para hacer que los conflictos se institucionalicen permanentemente. Es decir, las rebeliones por codicia, en su búsqueda de amplios beneficios, generan agravios para alcanzar los recursos necesarios para generar cohesión entre los grupos rebeldes. Por su parte, las rebeliones por agravio son impulsadas por la avaricia y la depredación para obtener financiamiento y continuar con el movimiento.

En el seguimiento que hacen del estudio de conflictos, se identifica que la intervención adecuada para detenerlos, es reducir los niveles de agravio. Es decir, en la medida que los agravios son contenidos, se reducen los incentivos a continuar fi-

nanciando a los movimientos y con ello se reduce el conflicto. Es decir, el objetivo institucional de una intervención en un conflicto debe ser reducir el atractivo de los actores involucrados por depredar los recursos de la sociedad y con ello reducir los incentivos a continuar avivando el fuego del conflicto.

En este sentido, hoy nuestra sociedad mexiquense vive de cerca una situación de tensión y conflicto, desarrollado durante las últimas semanas en la Máxima Casa de Estudios Mexiquense. Este conflicto es resultado de agravios generados durante muchos años y por un interés particular de manejar los recursos institucionales. En este sentido, la salida del conflicto, que a todos debería interesar y ocupar, ra-

dica en mostrar que los agravios han sido reivindicados.

Durante el largo proceso que ha significado el cambio de la titularidad de la UAEMéx, las fuentes principales de agravio han sido atendidas con las renunciaciones de personajes que resultaron el epicentro de las afectaciones y molestias universitarias. Frente a este hecho, el inicio de solución del conflicto radicará en la capacidad de mostrar sensibilidad de las partes para evitar que el conflicto continúe escalando y entre en una espiral del cual difícilmente pueda salir.

Ojalá que por el bien de toda la sociedad mexiquense, la prudencia quepa entre los actores involucrados. ●

@BAlmarazC

Las rebeliones por codicia están motivadas por personas que buscan depredar las rentas de un entorno social y, que en su cálculo político, se estima que la acción a generar es más beneficiosa.



El pico del pollo

Alfredo Albiter Sánchez
alfredo.albiter@capitalmedia.mx

Una maestra

Por alguna extraña razón este alado tiene el don de estar en el momento preciso, en el lugar preciso y con la gente precisa, para escuchar algunos comentarios de temas, cuyo contenido no han sido prioridad o me ha dado vuelta en la cabeza por horas y horas, y de pronto "flash", en mi camino se atraviesa alguien para, sin querer queriendo, darme alguna información o hacer un comentario de algo en lo que no había reparado, este fue el caso. Llegué por casualidad a un negocio en donde una persona -mujer- hablaba con un tono que se advertía molesto, pero también con algo de frustración. Eran hasta ese momento, palabras sueltas que la neta no entendí y por lo mismo no puse atención en su contenido. En una pausa, retornó con lo que me enganchó, "no puede ser que a unos días de salir, la situación esté así. Las decisiones que se han tomado no nos llevarán a la solución del conflicto y estábamos a sólo unos días de terminar la actividad e irnos a descansar"...No podía estar hablando de otra, sino de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) y entonces, tomé la pronta decisión de poner atención en la plática. No voy a negar que en el movimiento hay alumnos, estudiantes, a muchos de ellos los conozco y han estado conmigo en clase, pero también debo reconocer, existen otros intereses en la Máxima Casa de Estudios y por lo mismo, les conviene estar como hasta ahora...Querían la renuncia del Rector, ya la tie-

Querían la renuncia del Rector, ya la tienen, querían que dimitiera una de las aspirantes, así lo hizo, querían diálogo, ya fue a verlos el rector interino para dialogar. Ya llegó entonces el momento de establecer tiempos concretos en las mesas de diálogo, hacer compromisos de ambos lados y plantearlos en un acuerdo con todas las de la Ley

nen, querían que dimitiera una de las aspirantes, así lo hizo, querían diálogo, ya fue a verlos el rector interino para dialogar. Ya llegó entonces el momento de establecer tiempos concretos en las mesas de diálogo, hacer compromisos de ambos lados y plantearlos en un acuerdo con todas las de la Ley. Deben entender las dos partes, hay muchos alumnos que estaban a punto de concluir sus carreras, que ya tenían compromisos para la entrega de algunos documentos que necesariamente debe entregarles la institución. También quienes presentaron examen de admisión a algunas de las facultades, después del estrés por estudiar y llegar preparados a la "prueba", pues ahora deben convivir con la incertidumbre de cuándo les darán resultados, y claro, si es que aprobaran...Es cuestión de voluntad y lo deben tener las partes involucradas,

entender el daño que se hace a alumnos y en general a la comunidad universitaria, pues no hay información clara de lo que está sucediendo, hay mucho ruido y versiones no desmentidas, pero tampoco confirmadas. Por ejemplo, hoy surgió el comentario de que al apagar los servidores, no habría pago para los trabajadores y docentes y pues se desconoce si en algún momento se hará. No hay quién, nos dé luz sobre este tipo de cosas, ni tampoco quien nos dé paz de la versión que dice hackearon los servidores y sustrajeron información personal de docentes y también alteraron calificaciones, así como reingresos y asignaciones. Ups...Aunque el INEGI diga lo contrario, por hoy, cierro pico. Sígueme de 13:00 a 14:00 hrs en la 2ª emisión de Capital Noticias en el 89.3 y 99.5 de FM, de lunes a viernes. Shalom.

TRIBUNA LIBRE

Por: **EL ORADOR**
latribuna99@gmail.com



contundente 74.6% de aprobación en la entidad. En materia económica, el 64.2% califica como "muy bueno" su trabajo en generación de empleos, mientras que el programa estrella "Mujeres con Bienestar" es reconocido por el 58.3% de la población como el más representativo de su gestión, el impacto

Viernes 16 de mayo de 2025.

+ Histórica aprobación ciudadana de la gobernadora mexiquense Delfina Gómez Álvarez.

+ Raciel Pérez, es un referente de los gobiernos emanados de Morena.



social de programas como "Mujeres con Bienestar" que beneficia a más de 650 mil personas, y la creación de 79 mil 328 empleos formales durante 2024, la posiciona como un bastión político clave para el proyecto morenista en nuestro país. Con estos números, la Maestra Delfina Gómez Álvarez se consolida como una de las figuras más sólidas de su partido y de la 4T.

EN TLALNEPANTLA, Raciel Pérez, es un referente de los gobiernos emanados de Morena, así lo destacó la Presidenta del Comité Ejecutivo Estatal de Morena, Luz María Hernández, durante el encuentro con el alcalde de Tlalnepantla, a quien reconoció el trabajo de organización de nuestras bases y organizamos los trabajos para fortalecer la cuarta transformación. Hoy por hoy, podemos decir que tenemos mucha gobernadora para seguir adelante y casos como el del presidente Raciel Pérez nos enseñan que con el cumplimiento de nuestro pensamiento ideológico y el apoyo del pueblo y para el pueblo, pues tiene claridad en los principios fundamentales de nuestro movimiento y sobre todo en el trabajo la transparencia y la rendición de cuentas hacia el pueblo de Tlalnepantla..

HISTÓRICA APROBACIÓN CIUDADANA de la gobernadora mexiquense, Delfina Gómez Álvarez, alcanzó un 60 por ciento, consolidando el liderazgo en el Estado de México, posicionándose en el top 10 de las mejor evaluadas entre los 32 gobernadores de nuestro país. Sin duda su coordinación con el gobierno federal que encabeza la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, consolida su liderazgo en el Estado de México. Los resultados del ejercicio de la empresa FactoMétrica, los mexiquenses destacan especialmente su coordinación con el gobierno federal, donde la presidenta Claudia Sheinbaum alcanza un



LA EDITORIAL



El Día de la y el Maestro representa una oportunidad para reconocer el papel fundamental que desempeñan las y los docentes en el desarrollo del país. En el Estado de México, más de 226 mil maestras y maestros forman parte del sistema educativo, contribuyendo desde todos los niveles de enseñanza a la formación de millones de estudiantes.

Su vocación, entrega y compromiso sostienen día a día la estructura educativa de la entidad, y son piezas clave en los procesos de transformación que buscan una educación más inclusiva, equitativa y de calidad.

Más allá del homenaje, es necesario mantener una mirada constante sobre las condiciones en las que ejerce el magisterio. Reconocer su labor implica también trabajar por entornos dignos, formación continua, participación activa en la toma de decisiones y rutas claras de acompañamiento a las trayectorias educativas.

Fortalecer al magisterio es fortalecer el presente y el futuro del país; por ello, la coordinación entre autoridades educativas y docentes debe consolidarse como una política permanente, no como una excepción. Mirar al magisterio con atención, respeto y visión a largo plazo es una tarea impostergable.

